

A disposición del público a partir del 15 de junio

Dos monedas para el IV Centenario de la Segunda Parte del Quijote

- **Acuñadas en oro y plata de ley con calidad "proof" por la Real Casa de la Moneda**

Con motivo del IV Centenario de la publicación de la «Segunda Parte del Ingenioso Caballero Don Quijote de la Mancha» de Miguel de Cervantes, la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda pone a disposición del público a partir del 15 de junio una emisión de monedas de colección formada por dos piezas acuñadas en oro y plata de ley con calidad "proof" y faciales de 100 y 10 euros.

Características de las monedas							
Métrica	Facial	Metal	Ley	Diámetro	Peso	Tirada	PVP*
Dos escudos	100 €	Oro	999 ⁰ / ₀₀	23 mm.	6,75 g.	2.500	375 €
Ocho reales	10 €	Plata	925 ⁰ / ₀₀	40 mm.	27 g.	7.500	45 €

***Impuestos no incluidos. Las monedas de oro están exentas de IVA en los estados miembros de la UE.**

Moneda de 100 euros

El anverso muestra un perfil con la vista a la izquierda de Su Majestad el rey Don Felipe VI con uniforme de Capitán General.

El reverso reproduce una imagen de Don Quijote sentado y leyendo.



Dirección de Relaciones Institucionales, Comunicación y Protocolo
Área de Comunicación

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda

Jorge Juan, 106 28071 – Madrid

TL: 91 566 65 96/97

E-mail: gprensa@fnmt.es

Web: www.fnmt.es

1/2
comunicado
de prensa



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

Moneda de 10 euros

El anverso muestra un perfil con la vista a la izquierda de Su Majestad el rey Don Felipe VI con uniforme de Capitán General.

El reverso reproduce una imagen de Don Quijote y Sancho Panza a lomos de sus cabalgaduras.



Presentación

Las monedas pueden adquirirse de forma individual o en un estuche con las dos piezas.



Dirección de Relaciones Institucionales, Comunicación y Protocolo
Área de Comunicación

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda

Jorge Juan, 106 28071 – Madrid

TL: 91 566 65 96/97

E-mail: gprensa@fnmt.es

Web: www.fnmt.es

2/2

comunicado
de prensa